



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
 Departamento: Ciencias Básicas  
 Área: Computación

(Programa del año 2010)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 26/07/2010 18:32:31)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Sistemas de Información	Licenciatura en Administración		2010	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PAEZ, MONICA ALCIRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
OLGUIN, JORGE RAUL	Prof. Colaborador	SEC F EX	2 Hs
FERNANDEZ, MARIA CELESTE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/08/2010	26/11/2010	16	96

### IV - Fundamentación

El fundamento de esta asignatura es poner a disposición de los alumnos una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que la informática brinda en el campo de las ciencias económicas, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Este curso tiene por objetivos que los alumnos actualicen y profundicen sus conocimientos en las prestaciones de las planillas de cálculo, bases de datos, gestión de proyectos, presentaciones gráficas y sistemas de información.

### VI - Contenidos

#### Unidad Temática N° 1. Informática (actualización)

Objetivos: Que el futuro profesional conozca las novedades existentes en el campo de la informática, tanto en los equipos como en los sistemas y paquetes de aplicación.

Desarrollo: Generalidades. Hardware. Software. Criterios de selección.

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y la correspondiente evaluación.

#### Unidad Temática N° 2. Planilla de cálculo avanzada – Ms-Excel 2003

Objetivos: Que el futuro profesional conozca la utilización de las prestaciones avanzadas de la planilla de cálculo MS-Excel.

Desarrollo: Funciones. Herramientas avanzadas. Base de datos. Macros. Aplicaciones estadísticas y profesionales

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y veinticuatro para la realización

de prácticas en máquina y la correspondiente evaluación.

### **Unidad Temática N° 3. Introducción a las bases de datos con Ms-Access 2003**

Objetivos: Introducir al futuro profesional en las bases de datos utilizando MS-Access por su amplia difusión y facilidad de uso y aprendizaje.

Desarrollo: Generalidades. Definiciones y conceptos. Creación de bases de datos. Manejo de datos. Consultas y formularios. Informes

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y veinticuatro para la realización de prácticas en máquina y la correspondiente evaluación.

### **Unidad Temática N° 4. Presentaciones graficas con Power Point 2003**

Objetivos: Que el futuro profesional se familiarice con la utilización de las presentaciones gráficas, ampliamente utilizado para el dictado de cursos, conferencias y, en general, la presentación de resultados.

Desarrollo: Presentaciones. Estructura, Funcionalidad. Descripción. Diapositivas. Creación de presentaciones. Utilización de plantillas. Creación de diapositivas, transiciones. Formatos y efectos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Doce horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y nueve para la realización de prácticas en máquina y la correspondiente evaluación.

### **Unidad Temática N° 5. Sistemas de información**

Desarrollo:

Introducción a los sistemas de información. Conceptos de información. Componentes y conceptos de sistemas. Sistemas basados en computadoras. Organización de datos e información.

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y veinticuatro para la realización de un trabajo integrador y la correspondiente evaluación.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Para las unidades 2 a 5 se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente. Además, deberán aprobar una actividad final integradora.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Se pretende de los alumnos un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada alumno se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos elaborados por ellos mismos.

Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para regularizar el curso:

- Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones.

La evaluación se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a lo resuelto en el práctico. Esta evaluación será individual y tendrá una instancia de recuperación.

Existirá una tercera evaluación (global) al final del cuatrimestre para los alumnos que trabajan y las alumnas madres y para quienes hayan adeuden como máximo 2 (dos) de los prácticos previstos en el programa del curso.

Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar la asignatura:

- Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.

- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teóricas o sus recuperaciones.

Estas evaluaciones se realizarán en forma individual, a través de un examen oral o escrito, y deberán ser aprobadas con una calificación de al menos 7 (siete) puntos.

Existirá una tercera evaluación (global) al final del cuatrimestre para los alumnos que trabajan y las alumnas madres y para quienes adeuden como máximo 2 (dos) de las unidades teóricas previstas en el programa del curso.

- Aprobación de la actividad final integradora.

Al final del curso se llevará a cabo una evaluación final integradora, individual o grupal, en la que podrán participar los alumnos que han cumplido con el porcentaje de asistencia estipulado y la aprobación los trabajos prácticos y las evaluaciones parciales requeridas (o sus recuperatorios).

- La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas unidades temáticas y la evaluación final integradora.

Régimen para Alumnos Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:

a. Los alumnos que se inscribieron en el curso como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.

b. Los alumnos no inscriptos para cursar que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.

c. Los alumnos que han regularizado el curso pero que no rindieron la asignatura en el plazo establecido.

Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de alumnos como la que exige haber regularizado al menos una asignatura de su carrera en el año académico en el que se inscribe para rendir (Ord.R N° 11/83).

Características de las evaluaciones libres:

- El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
- El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos previa al desarrollo de los aspectos teóricos.
- El alumno que desee rendir un examen libre deberá consultar previamente con el responsable del curso.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] - Apuntes y guías de estudio de la asignatura sobre las distintas unidades temáticas.

[2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.

[3] - Senn, James (1998) "Análisis y diseño de Sistemas de Información". Mc Graw Hill 2da. Ed.

[4] - Stair, R. y Reynolds (2000) Principios de sistemas de información. Enfoque Administrativo. Internacional Thomson Editores. México.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] Effy Oz (2001) "Administración de los sistemas de información" Thompson Learning 2da. Ed.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Este curso tiene por objetivos que los alumnos actualicen y profundicen sus conocimientos en las prestaciones de las planillas de cálculo, bases de datos, gestión de proyectos y sistemas de información.

## **XII - Resumen del Programa**

Unidad Temática N° 1 Informática (actualización)

Unidad Temática N° 2 Planilla de cálculo avanzada – Ms-Excel 2003

Unidad Temática N° 3 Introducción a las bases de datos con Ms-Access 2003

Unidad Temática N° 4 Presentaciones graficas Power Point 2003

Unidad Temática N° 5 Sistemas de Información

## **XIII - Imprevistos**

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía). Las prácticas podrán autoadministrarse a partir de las guías correspondientes. En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura.

#### XIV - Otros

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	